

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN GIZAIN
NºAB/03/2026**

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE PRIMERA NECESIDAD Y DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL Y LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE OBSERVACIÓN Y ACOGIDA DE MENORES GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN NAVARRA PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vista la necesidad de la Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos (Fundación Gizain) de adjudicar el contrato del suministro de productos alimenticios y de primera necesidad y de productos de higiene personal y limpieza para los centros de observación y acogida de menores gestionados por la Fundación Gizain.

Observados los trámites exigidos en relación con los criterios establecidos en el pliego regulador sobre la contratación del suministro, mediante arrendamiento (renting) de vehículo y furgonetas de los centros y servicios gestionados por la Fundación Gizain, el resultado es el siguiente:

- Las empresas licitadoras que han presentado propuesta a este pliego son las siguientes:

LOTE	EMPESA	CIF
Lote 1	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	B23****47
Lote 2	LEYDET SL	B31****44
	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	B23****47
Lote 3	CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA SL	B23****47

- En relación con este pliego de condiciones, las empresas adjudicatarias han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego regulador relativos a la capacidad de contratar, solvencia económica y financiera y solvencia técnica.



- En relación con el pliego de condiciones sus propuestas técnicas se ajustan a los requerimientos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y las empresas han aportado en plazo toda la documentación solicitada para la adjudicación, de acuerdo con el citado pliego.
- En la valoración de los criterios han obtenido la siguiente puntuación:

Lote 1:

Criterio **Central Logística Campos**
Leiva SL

<i>Sobre BC</i>	93 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	93 puntos

Lote 2:

Criterio **Leydet SL** **Central Logística Campos**
Leiva SL

<i>Sobre BC</i>	93 puntos	71,61 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	93 puntos	71,61 puntos

Lote 3:

Criterio **Central Logística Campos**
Leiva SL

<i>Sobre B</i>	93 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	93 puntos

En virtud de lo expuesto y de conformidad con las facultades atribuidas a esta Dirección en los Estatutos vigentes y en los poderes otorgados por el Patronato de la Fundación

RESUELVO:



Primero. – Adjudicar el contrato a favor de las siguientes empresas para cada uno de los lotes, de acuerdo con la oferta técnica y económica presentada y el pliego regulador de esta contratación.

Lote 1	Central Logística Campos Leiva SL	<i>B23****47</i>
Lote 2	Leydet SL	<i>B31****44</i>
Lote 3	Central Logística Campos Leiva SL	<i>B23****47</i>

Segundo. – Formalizar el correspondiente contrato con cada una de las empresas que han resultado adjudicatarias.

Tercero. – Trasladar la presente resolución a las empresas adjudicatarias.

Cuarto. – Publicar la presente adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

Quinto. – La presente resolución agota la vía administrativa, pudiéndose interponer la reclamación especial en materia de contratación administrativa establecida en el art. 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos públicos en el plazo de diez días naturales, contados desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

En Pamplona, a fecha de firma digital

Directora-Gerente Fundación Gizain